

ANUARIO ARQUEOLÓGICO DE ANDALUCÍA 2022



Junta de Andalucía

Consejería de Turismo, Cultura y Deporte

INTERVENCION ARQUEOLOGICA PREVENTIVA MEDIANTE CONTROL DE MOVIMIENTOS DE TIERRA EN CALLE NAVAS, Nº 6, BARRIO DE SAN MATÍAS, GRANADA.

MARÍA INMACULADA MADRID QUINTERO

MARÍA ISABEL MANCILLA CABELLO

Resumen: Se presentan los resultados de la Intervención Arqueológica Preventiva desarrollada en el nº 6 de Calle Navas, en el barrio de San Matías (Granada), consistente en el Control Arqueológico de Movimientos de Tierra durante la apertura de una zanja para servicios de telecomunicaciones, los cuales han supuesto una afección muy reducida al registro arqueológico.

Abstract: The results of the Precautionary Archaeological Intervention that was carried out in 6 Navas Street in Granada, Spain, are presented. The intervention consists in the archaeological control of ground movements when opening a trench for telecommunication services, which have had little impact in the archaeological record.

1. INTRODUCCIÓN

La *I.A.P. mediante control de movimientos de tierra* (BC.03.166/212-14214) desarrollada a la altura del nº 6 de la calle Navas, se realiza con motivo de la instalación de la red de telecomunicaciones en la citada vía. Los trabajos tienen lugar entre los días 8 y 12 de agosto de 2022. Se trata de la cuarta actuación arqueológica en el marco de la licencia de obras de este inmueble, pues con anterioridad se han llevado a cabo varias intervenciones dirigidas por la arqueóloga Dña. Elena Navas Guerrero.

2. LOCALIZACION Y DESCRIPCION DE LA ZONA

El inmueble se localiza en el nº 6 de la Calle Navas. Linda por tres de sus lados por varios edificios, los cuales se insertan en una gran manzana que está delimitada al norte por Calle Piedra Santa, al este por Calle San Matías, al oeste por calle Cuadro de San Antonio y al sur por calle Navas (figura 1).

Se trata de un área urbana localizada en el actual barrio de San Matías, ocupando el margen izquierdo del río Darro y extendiéndose desde las últimas estribaciones de Cerro Mauror hasta los límites de la cerca medieval granadina más meridional, en las proximidades de la Plaza del Campillo y Bibataubín.

3. EVALUACIÓN DEL POTENCIAL ARQUEOLÓGICO DEL ENTORNO

Las intervenciones arqueológicas llevadas a cabo en esta zona de Granada han permitido documentar una secuencia que va desde la época ibérica hasta nuestros días. Sin embargo, la escasa potencia estratigráfica existente, en líneas generales, no ha permitido una buena conservación de los niveles y estructuras antiguas, las cuales se han visto notablemente afectadas por los procesos postdeposicionales resultado de una ocupación continuada.

La fase iberorromana queda atestiguada por el registro recuperado en numerosas intervenciones, que han documentado niveles con materiales cerámicos dispersos y rodados adscribibles a estas cronologías (GARCÍA PORRAS, 2000; MANCILLA CABELLO, 2004; RODRIGUEZ, 2003; etc.). Aparecen asociados a los estratos naturales y han sido interpretados como estratos de deposición secundaria. Se trataría de materiales procedentes de cotas superiores vinculados a una posible villa periurbana próxima al río Darro.

En la calle Monjas del Carmen nº 6, J. García Álvarez documentó restos funerarios (GARCÍA PORRAS, 2000). En los solares nº 17 y nº 19 de la calle Ángel Ganivet y nº 3 de la calle San Matías (CASADO *et alli*, 1995) se encontraron restos de una posible área de necrópolis asociados a materiales de época tardo imperial. En la calle Varela, esquina San Antonio, se documentaron niveles del Ibérico Reciente y un vertedero de material de construcción romano sobre el geológico (BORDES y RODRÍGUEZ, 2002). En los nº 15 y nº17 de la calle Piedra Santa se hallaron estructuras que se han relacionado con una villa romana (RODRÍGUEZ, 2003).

Y en el nº 7 de esta misma calle (MANCILLA y RIVAS, 2004) se registraron materiales cerámicos que, junto a los del nº 23 de Calle Navas (MANCILLA, 2004), apoyan esta hipótesis. La intervención más cercana a nuestro edificio es precisamente la excavación realizada en el nº 7 de la calle Piedra Santa, en la que se alcanzó el nivel geológico a la cota de - 1.30 m respecto a la cota del local (MANCILLA y RIVAS, 2004), una potencia superior a la media de la zona.

Las primeras evidencias de urbanización en la zona se corresponden con niveles medievales. Como se desprende de la mayoría de las intervenciones realizadas hasta el momento, los niveles islámicos más tempranos abarcan una horquilla temporal situada entre finales del siglo XI y el siglo XII y apoyan sobre los niveles geológicos. No se ha documentado una ocupación urbana anterior al siglo XI. Algunos ejemplos son los restos del alfar aparecidos en la Casa de los Tiros (LÓPEZ, 1995), la segunda fase identificada en la estratigrafía de los solares nº 17 y nº 19 de la calle Ángel Ganivet y nº 3 de la calle San Matías (CASADO *et alli*, 1995) y las intervenciones realizadas en el solar del antiguo Cine Regio (Casa de la Bizcochá, calle Piedra Santa nº 8), en Calle Navas 23 (MANCILLA, 2004), en Calle Piedra Santa, 7 (MANCILLA y RIVAS, 2004), en Calle Álvarez de Castro, nº 5 (CARDONA, 2008) y en Calle Piedra Santa, 20 (GARCÍA-CONSUEGRA y RODRÍGUEZ AGUILERA, 2005), donde se hallaron diversas estructuras asociadas a espacios habitacionales.

En cuanto a la evolución urbanística de la zona para este momento, por ahora no se tienen más que datos puntuales resultado de diferentes intervenciones. No obstante, está claro que la definitiva conformación de esta área como parte de la ciudad vendría definida, en gran medida, por la construcción de la muralla que la rodeará, probablemente en la primera mitad del siglo XII (GARCIA PORRAS, 2000); pero será a partir del siglo XIII cuando tiene lugar el máximo desarrollo. Se ha documentado una importante ocupación desde este siglo hasta la actualidad.

Tanto la medina como los arrabales se distribuían en barrios. La zona que nos ocupa se situaba, a la izquierda del Darro, entre los barrios de al-Gor^y y Axibin (SECO DE LUCENA, 1970; GÓMEZ MORENO, 1994).

El barrio de Al-Gor^y estaba ubicado en la orilla izquierda del Darro y se extendía por la parte occidental del sector de la medina. Comprendía casi todo el casco urbano asignado a la vieja colación de San Matías, cuyo centro radicó en la zanaqat al-Gor[^]yi, (SECO DE LUCENA, 1975, 93). Estaría delimitado al este y al norte por el barrio de la Antequeruela y la colación de

Santa Escolástica, al sur por el barrio de Bab al-Tawwabin y al oeste por el río, quedando envuelto por el trazado de la muralla que Seco de Lucena denomina Cerca exterior de Poniente y por la Cerca sur. En él se localizaban varias mezquitas¹ y una rábita. Lo que sabemos del barrio de Axibin es que, en época nazarí, la actual calle de San Matías era la calle de Axabin, según Gómez Moreno.

Las intervenciones arqueológicas han permitido documentar estructuras medievales de diferente tipología adscribibles a los siglos XIII-XIV en calle Álvaro de Castro nº 7 (RODRIGUEZ AGUILERA 2004), en calle San Matías, nº 33 (SÁNCHEZ GALLEGO, 2005), en Calle Navas nº 23 (MANCILLA, 2004) y Calle Piedra Santa nº 7 (MANCILLA y RIVAS, 2004) y nº 20 (SANCHEZ-CONSUEGRA y RODRÍGUEZ, 2005). En la mayoría de los casos, en esta zona el registro ha sido muy alterado por las construcciones modernas y contemporáneas.

A partir de 1492 se inicia una nueva etapa en la evolución urbana, readaptando el espacio y las edificaciones a las nuevas condiciones.

En el área que nos ocupa destacan las construcciones de carácter religioso. Es el caso de la iglesia de San Matías, que se construye entre 1526 y 1550², y de los conventos de San Francisco Casa Grande, las Carmelitas Descalzas, los Carmelitas Calzados, Sancti Spiritu y Santa Cruz la Real.

Este sector fue elegido por la nobleza castellana que participó en la Reconquista y sus descendientes, convirtiéndose en una zona de residencia señorial desde los siglos XVI al XVIII y cobrando la calle San Matías especial protagonismo, al establecerse en ella “*gente principal y noble y muchos mercaderes y gente rica*” (BOSQUE MAUREL, 1962, 92). Este hecho permitió un gran desarrollo urbanístico, predominando las grandes casas insertadas en una trama urbana ortogonal superpuesta a la de la época islámica.

Las viviendas islámicas también serán modificadas en cuanto a su distribución interna, lo que se ha podido documentar en intervenciones como la de la Casa de los Tiros (LÓPEZ et alii, 1995) y la de Piedra Santa nº 7 (MANCILLA y RIVAS, 2006).

A partir del siglo XVIII se inicia, dentro de una política urbana municipal de apertura, un proceso de transformación urbana que lleva a la demolición de antiguas construcciones que

¹ La principal mezquita del barrio (Yami Ibrahim) estuvo situada en la calle de al- Gor'y, en el número 19 de la calle Navas (GÓMEZ MORENO, 1892). Su planta era cuadrada y medía 12 por 11 varas castellanas. En la misma calle existió otra cuyo nombre transcribieron los cristianos por Almará.

² Previamente, en 1501, se había establecido en el solar ocupado por la antigua Mezquita de Ibraim, en calle Navas (GOMEZ MORENO, 1892; SECO DE LUCENA, 1884).

se mantenían en pie, como la muralla, puerta y castillo de Bibataubín. A mediados de este siglo se construye el Palacio de Bibataubín, quedando configuradas las plazas del Campillo Alto y Campillo Bajo. En 1802 se inicia la construcción del teatro Cervantes y en 1833 se comienza a construir la plaza de Mariana Pineda (CASADO *et alli*, 1995).

Durante el siglo XX se construyen nuevos edificios que modifican notablemente la apariencia del barrio. El proceso de transformación urbana, que ya se había iniciado en época moderna, es ahora cuando tiene una mayor incidencia. El análisis de la documentación cartográfica histórica de la ciudad de Granada nos ha permitido evidenciar este proceso en nuestro solar y su manzana actual, donde la agregación de parcelas y la eliminación de estrechas callejuelas dan paso a la creación de grandes manzanas. Nos referimos al desaparecido callejón o calle de La Engañosa, un estrecho vial perpendicular a calle Navas (por el este) que Francisco Dalmau representa en su plano de 1796 (figura 2) y que podría constituir el extremo septentrional de nuestra parcela. Contreras lo representa en 1853, pero no hace lo propio en 1872. La explicación de este hecho la encontramos en Seco de Lucena (1884), cuando menciona lo alterada que ha sido dicha calle “*durante las últimas alineaciones*”, o en los expedientes que se conservan en el archivo histórico municipal de Granada, fechados entre 1870 y 1876, en los que algunos solicitan “*la adjudicación de la callejuela llamada Engañosa*”. Es, además, en esta segunda mitad del siglo XIX, cuando se debió construir el inmueble que ocupa actualmente nuestra parcela, en el que vivió Enriqueta Lozano.

A continuación, aparece un listado de las intervenciones arqueológicas llevadas a cabo en el entorno:

- Calle Almona del Campillo (TORRES CARBONELL, 2005).
- Calle Álvarez de Castro, 5 (CARDONA *et al.*, 2008).
- Calle Álvarez de Castro, 7 (RODRIGUEZ AGUILERA, 2004.2).
- Calle Cobertizo y Faltriquera (MURIEL, 2006).
- Calle Escudo del Carmen, Antiguo Cine Regio (GARCÍA PORRAS, 2000).
- Calle Horno de San Matías, 6 (RODRIGUEZ AGUILERA, 2004.2).
- Calle Horno de San Matías, 8 (Casa de la Bizcochá) (GARCÍA PORRAS, 2000)
- Calle Navas 23 y Calle Sarabia (MANCILLA, 2004).
- Calle Piedra Santa, 15-17 (RODRÍGUEZ AGUILERA, 2003).

- Calle Piedra Santa, 20 (GARCÍA-CONSUEGRA y RODRÍGUEZ AGUILERA, 2005).
- Calle Piedra Santa, 7 (MANCILLA y RIVAS, 2004).
- Calle Piedra Santa, 8 y 11 (GARCÍA PORRAS, 2000)
- Calle Ángel Ganivet, 17 y 19 y Calle San Matías 3 (CASADO et al.,1995).
- Calle San Matías, 14 (RODRÍGUEZ AGUILERA, 2004.2).
- Calle San Matías, 16 (MANCILLA y RIVAS, 2004).
- Calle San Matías, 33 (SÁNCHEZ GALLEG0, 2005).
- Calle San Matías, 4 (RODRÍGUEZ AGUILERA, 2004.2).
- Calle Varela y Calle San Antonio (RODRÍGUEZ AGUILERA, 2004.2)
- Plaza de Santo Domingo, 8 (GARCÍA-CONSUEGRA, 2005).
- Plaza del Campillo, 9 (MANCILLA Y ROMÁN, 2005).

4. RESULTADOS DE LA INTERVENCIÓN

La I. A. P. mediante control Arqueológico de Movimientos de Tierra se realiza con motivo de la apertura manual de una zanja y cuatro arquetas en la vía pública para la instalación de la red de telecomunicaciones y otros servicios. Se integra en un proyecto de obra que se viene desarrollando desde 2020, constituyéndose en este caso como la cuarta actuación arqueológica acometida en el inmueble.

La zanja y arquetas excavadas se desarrollan a lo largo de toda la línea de fachada del inmueble, que mide 12,81 m (lámina 1). El rebaje manual se inició por el extremo noroeste, con la apertura de la arqueta 1, seguidas de la 2 y 3, continuándose sólo con la zanja hasta el extremo sureste, donde se excavó la arqueta 4.

Arqueta 1 (Dimensiones: 1m x 0,80 m y -0,65 m de profundidad).

Localizada en el extremo noroeste de la zona afectada por la actividad. Ocupa, por un lado, la franja de pavimento empedrado bicolor que se desarrolla, a modo de banda, en paralelo con la fachada, y por otro, parte del pavimento de losas de piedra de Sierra Elvira de 40 x 60 x 3 cm que cubre la calle (lámina 2).

Se retira parte del enlosado de la calle (UEN10.003) y su preparación de mezcla (UE10.004). Apoya en una solera de hormigón con mallazo (UE10.005).

Dentro de la misma se encontraba una tubería de PVC (UE10.006), destinada a contener el cableado del alumbrado, la cual discurre a 93 cm de la línea de fachada del edificio y en paralelo.

Bajo el empedrado (UE10.001) y su preparación de mezcla (UE10.002) se documenta también la capa de hormigón y mallazo (UE10.005) que contiene, en esta zona, un tubo corrugado amarillo (UE10.017) en cuyo interior se encuentra el cableado de la luz que da suministro al edificio. Justo en la zona del vano del local comercial aparece, bajo el pavimento, una arqueta de hormigón (UE10.012) que estaba anulada y colmatada de escombros (UE10.018), y a donde conectaba un tubo de PVC gris (UE10.019), que discurre bajo el tubo UE10.017, hacia el centro de la calle, buscando la general del saneamiento. En el extremo NO de la zona de afección, debajo del hormigón UE10.005 se halló una toma de agua de hierro (UE10.010) en el nivel de relleno UE10.007, por lo que hubo que desplazar la arqueta unos centímetros hacia el este.

Bajo el potente nivel de relleno compactado de zahorra (UE10.007), sobre el que se pavimenta la calle Navas, se documenta una capa de tierra de color marrón oscura, textura mixta y con algunas inclusiones pétreas (UE10.008) que cubre a un atanor cerámico (UE10.011) que se documenta en el límite este de la arqueta; el cual, por su extremo norte, había sido seccionado por la construcción de la arqueta de hormigón (UE10.012), y por su extremo meridional, por una tubería de hierro (UE10.009) que discurre paralela a la fachada del edificio y a unos -60 cm respecto de la cota actual de la calle, que se instala en el relleno UE10.008, al que recorta (UE10.020: trinchera y UE10.021: relleno). (láminas 3, 4 y 5).

Arquetas 2 y 3 (Dimensiones arqueta 2: 0,40 m x 0,40 m y -0,65 m de profundidad. Dimensiones arqueta 3: 1 m x 0,80 m y -0,65 m de profundidad).

Localizadas en el sureste de la primera arqueta, una a continuación de la otra (láminas 6 y 7), presentan la misma secuencia estratigráfica.

Se documenta el empedrado (UE10.001) y el mortero en el que asienta (UE10.002); así como las losas de piedra de sierra Elvira (UE10.003) del pavimento de la calle, que apoyan también en un nivel de mortero de arena y cemento (UE10.004). Bajo la UE10.002 y UE10.004 se registra una capa gruesa de hormigón o solera (UE10.005), en la cual estaba inserta la tubería

de PVC para el alumbrado (UE10.006) que discurría paralela a la fachada y a 93 cm de distancia de esta.

Bajo el pavimento de la vía y la solera aparece un potente nivel de relleno de zahorra (UE10.007). Este cubre a un nivel de tierra de color marrón oscuro (UE10.008), de textura mixta y con inclusiones pétreas de pequeño tamaño y algún fragmento de material de construcción, en el que se instala una tubería de hierro (UE10.009) que discurre paralela a la fachada del inmueble (lámina 8).

A lo largo del lateral norte del rebaje se documenta la cimentación del muro de fachada del inmueble (UE10.013), construida con cantos y mortero de arena y cal (lámina 9). Se perfiló unos centímetros en la zona donde se localizaban las arquetas 1, 2 y 3 para que éstas pudieran ser colocadas. En algunas partes de la cimentación se conservaba aún parte del sedimento de tierra (UE10.014) que formaría parte del relleno de su trinchera (UE10.015).

Arqueta 4 (Dimensiones: 0,40 x 0,40 m y -0,60 m de profundidad).

Se identifica el pavimento empedrado (UE10.001), su preparación de mezcla (UE10.002), la solera de hormigón (UE10.005) y el relleno de zahorra (UE10.007) que, al ser más potente en esta zona, no viene acompañado de otras unidades estratigráficas (láminas 10 y 11).

Entre las arquetas 3 y la 4 se excava una zanja que ocupa el ancho de la banda de empedrado (67 cm) y que alcanza una profundidad de aproximadamente -30 cm, afectando únicamente a los pavimentos, tanto de empedrado como de losas de piedra de Sierra Elvira y la solera de hormigón con mallazo, alcanzando el techo del nivel de relleno UE10.007. La zanja se extiende, en una primera parte, desde la arqueta 3 hasta la zona de la puerta del edificio, donde la presencia de otros servicios obliga a desviarla y hacer un quiebro en dicho punto, para salvarlos; y desde este punto, alcanza la última arqueta que se excava en el extremo sureste (lámina 12), (tabla 1).

5. RESULTADOS DE LA INTERVENCIÓN

La actividad desarrollada ha consistido en la supervisión arqueológica de la apertura manual de la zanja y arquetas necesarias para la instalación de la nueva red de

telecomunicaciones y demás servicios, en el tramo que ocupa la fachada del inmueble en la calle Navas.

La profundidad máxima alcanzada (-0,65 m) ha sido menor de la inicialmente proyectada (-0,80 m), no habiéndose alcanzado el nivel geológico.

El rebaje realizado ha afectado principalmente a las unidades estratigráficas relacionadas con la construcción del pavimento actual de Calle Navas y, por tanto, del siglo XX; si bien, ha permitido documentar otras más antiguas como la cimentación de cantos y mortero de arena y cal del muro de fachada del inmueble (E-1006) y restos de una conducción de atadores (E-1004), del siglo XIX (tabla 2).

En conclusión, desde el punto de vista arqueológico, la afección ha sido muy reducida, viéndose alterados únicamente niveles de relleno y estructuras de época contemporánea asociados al momento de construcción del inmueble, o más recientemente de la calle Navas.

6. BIBLIOGRAFÍA

ANGUITA CANTERO, Ricardo; CRUZ CABRERA, Policarpo y GÓMEZ-MORENO CALERA, José Manuel: “Centro Histórico II”, *Granada en tus manos*, nº 5, IDEAL y Ayuntamiento de Granada, Granada, 2006.

BARRIOS ROZÚA, Juan Manuel: *Guía de la Granada desaparecida*, Serie Granada, Editorial Comares, Granada, 1999.

BELZA, Julio: *Las Calles de Granada*, Ediciones TAT, cuarta edición, Granada, 1997.

BLANCA ROTCA, Rebeca: “Las construcciones desde una perspectiva arqueológica: lectura de paramentos”, *Actas del Segundo Congreso Nacional de Hª de la Construcción (A Coruña 22-24 de octubre de 2008)*, eds. F. Bores; J. Fernández, S. Huerta y E. Rabasa, Madrid: I. Juan de Herrera, SEdHC. U. Coruña, CEHUPU, pp. 49-56, 1998.

BORDES GARCÍA, S y RODRÍGUEZ AGUILERA, A.: “Excavación arqueológica de urgencia en C/ Valera, esquina San Antonio (Barrio de San Matías, Granada)”, *Anuario Arqueológico de Andalucía*, 1999, III, Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía, Sevilla, p.192-198, 2002.

BOSQUE MAUREL, J: *Geografía urbana de Granada*, Colección ARCHIVUM, Universidad de Granada, 1998.

CASADO MILLÁN, Pablo Jesús, *et alii.*: “Excavación de urgencia realizada entre los solares 17 y 19 de la calle Ángel Ganivet y nº3 de la calle San Matías (Barrio de San Matías, Granada)”,

Anuario Arqueológico de Andalucía, 1992, III, Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía, Sevilla, p.310- 318, 1995.

CORTÉS PEÑA, Antonio y VICENT, Bernad: *Historia de Granada, III. La época moderna (s. XVI-XVIII)*, Editorial Don Quijote, Granada, 1986.

DECRETO 19/1995, de 7 de febrero, por el que se aprueba el Reglamento de Protección y Fomento del Patrimonio Histórico de Andalucía (Consulta 13/11/2019)
<http://www.juntadeandalucia.es/boja/1995/43/1>

GALLEGO y BURÍN, Antonio: *Granada. Guía artística e histórica de la ciudad*. Editorial Comares, Granada, 1995.

GIRÓN LÓPEZ, César: *Miscelánea de Granada. Historia, personajes, monumentos y sucesos singulares de la ciudad de Granada*, Serie Granada, (2º edición), Editorial Comares, 1999.

GÓMEZ-MORENO MARTÍNEZ, Manuel: *Guía de Granada (1889)*. Edición facsímil de la Universidad de Granada, ARCHIVUM. Granada, 1994.

GOMEZ-MORENO MARTÍNEZ, Manuel: *Monumentos romanos y visigóticos de Granada* (ed. 1890), edición facsímil, ARCHIVUM, Universidad de Granada, 1988.

GONZÁLEZ MARTÍN, C.: “Informe del seguimiento arqueológico realizado en C/ Navas, nº 17 (Barrio de San Matías, Granada)”, depositado en la Delegación de Cultura de Granada, 1996.

HERNÁNDEZ BENITO, Pedro: “Toponimia y sociedad: la ciudad de Granada a fines de la Edad Media”, *Cuadernos de la Alhambra*, 28, Patronato de la Alhambra y Generalife, Granada, p.253-270, 1992.

HENRÍQUEZ DE JORQUERA, Francisco: *Anales de Granada*, edición de A. MARÍN OCETE, Ed. Facsímil Universidad de Granada, 1987.

MANCILLA CABELLO, Mª Isabel.; RIVAS ANTEQUERA, Mª José y ROMÁN PUNZÓN, Julio Miguel.: “Actividad arqueológica preventiva mediante sondeos en C/ Piedra Santa nº 7 (Barrio de San Matías, Granada)”, *Anuario Arqueológico de Andalucía*, 2004, I, Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía, Sevilla, pp.1477-1494, 2009.

MANCILLA CABELLO, Mª Isabel y ROMÁN PUNZÓN, Julio Miguel: “Actividad arqueológica preventiva mediante sondeos en C/ Navas nº 23 y C/ Sarabia (Barrio de San Matías, Granada)”, *Anuario Arqueológico de Andalucía*, 2004, I, Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía, Sevilla, pp.1503- 1510, 2009.

MORALES TORO, Manuel; EL AMRANI, Taufik.; DE LA TORRE, Inmaculada y RODRÍGUEZ AGUILERA, Ángel: “Informe de la excavación realizada en C/ Piedra Santa, 11 y Plaza Piedra Santa, 2 (Barrio de San Matías, Granada)”, depositado en la Delegación de

Cultura de Granada, 1998.

NAVAS GUERRERO, ELENA: "Informe preliminar de la intervención arqueológica preventiva mediante excavación y análisis de estructuras emergentes en Calle Navas nº 6, Granada", inédito. Depositado en la Delegación de Granada. 2020.

NAVAS GUERRERO, ELENA: "Informe preliminar de la intervención arqueológica preventiva mediante Control Arqueológico de movimiento de tierras en Calle Navas nº 6, Granada", inédito. Depositado en la Delegación de Granada. 2020.

OFICINA VIRTUAL DEL CATASTRO.

<https://www1.sedecatastro.gob.es/OVCFrames.aspx?TIPO=CONSULTA>

PEINADO SANTAELLA, Rafael y LÓPEZ DE COCA, José Enrique: *Historia de Granada, II. La época medieval (s.VIII- XV)*, Editorial Don Quijote, Granada, 1987.

PLAN GENERAL DE ORDENACIÓN URBANA DE GRANADA (PGOU 2001).
<http://www.granada.org/inet/wpgo.nsf/wwwmem>

REYES MARTÍNEZ, Encarnación: "La cerámica islámica y cristiana de la tenería del Puente del Carbón, Granada", *@rqueología y Territorio* nº 2. pp.109-124, 2005.

RODRÍGUEZ AGUILERA, Ángel: Granada Arqueológica, *Colección Granada y sus barrios*, nº 6, Caja General de Ahorros de Granada, Editorial Comares, Granada, 2001.

RODRÍGUEZ AGUILERA, A.: "Excavación arqueológica de urgencia en la C/ Piedra Santa nº 15-17 (Barrio de San Matías, Granada) " *Anuario Arqueológico de Andalucía*, 2000, III, Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía, Sevilla, p.574-581, 2003.

ROMÁN PUNZÓN, Julio Miguel: "De cuando Granada fue una ciudad romana: visión desde la Arqueología", *Alzada* nº 114, COAATG (Col. Oficial de Aparejadores y Arquitectos técnicos de Granada), 2017.

SECO DE LUCENA, Luis: "Notas de arqueología granadina", *Cuadernos de la Alhambra*, 6, Patronato de la Alhambra y Generalife, Granada, p.51-68, 1970.

SECO DE LUCENA, Luís: *La Granada nazarí del siglo XV*. Patronato de la Alhambra, Granada, 1975.

TABALES RODRÍGUEZ, Miguel Ángel: "Análisis arqueológico de paramentos. Aplicaciones en el patrimonio edificado sevillano", *SPAL*, nº 6, Universidad de Sevilla, pp.263-295, 1996.

VIÑEZ VILLET, Cristina: *Historia urbana de Granada*, Colección Perspectiva Histórica, CEMCI, Granada, 1999.